TRIUNFO PARAGUAYO EN HERRERA

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 214 (1er. piso) | Santa Fe, LUNES 6 DE FEBRERO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 618 | Año XXIII — Nº. 7350

Los centristas persisten en su campaña contra Hittler

LOS BOLIVIANOS FUERON A M P. DERROTADOS EN FORT. HERRERA DONDE PERDIERON 300 SOLDADOS

Les fué tomado además gran cantidad de material bélico. - Se desarrollaron entreveros sangrientos

ASUNCION, 5. (Austral). — Una verdadera derrota han sufrido los bolivianos, en un ataque que efectuaron en fortín Herrera, donde fueron duramente deshechos por los paraguayos, tras una lucha sangrienta. Un comunicado recibido desde el mismo fortín, dice lo siguiente:

"Las fuerzas paraguayas resistieron el intenso cañoneo sin contestar con un solo tiro de fusil, de acuerdo a instrucciones superiores, esperando el avance. Pasadas tres horas, en momento oportuno, el comando paraguayo ordenó contener el ataque, iniciándose un combate terrible. Las tropas bolivianas, bayoneta calada, impulsadas por los oficiales, pistola en mano, caían a montones bajo la cortina de metralla paraguaya, desarrollándose entreveros sangrientos, avanzando siempre los paraguayos, los que usaban preferentemente armas blancas.

"Después de cinco horas de lucha, el balance de la jornada fué de trescientos bolivianos muertos, e infinidad de heridos, cayendo en nuestro poder grandes cantidades de armamentos".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GUERRA

ASUNCION, 5. (Austral). — El Ministerio de Guerra ha dado hoy a la publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestra presión y avance en el fortín Herrera, continúa normalmente. En las posiciones abandonadas por el enemigo en aquel sector, encontramos numerosos cadáveres de soldados, y de cuatro oficiales, entre los cuales identificamos el del subteniente J. N. Ormache.

"En los sectores de Nanawa, Saavedra y Corrales, la situación continúa sin variaciones".

Se descubrió en Bs. Aires una falsificación de sellos fiscales de impuestos internos

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — Fué descubierta una importante falsificación de estampillas fiscales para impuestos internos de la Nación.

Como la Administración de Impuestos Internos tuvo conocimiento de que se habían usado estampillas de impuestos, que eran falsas, inició una investigación con la colaboración de la policía de investigaciones de esta capital, efectuándose, como primera medida, un allanamiento en una casa de San Fernando, donde se detuvo a un tal Rodolfo D'Alesso, quien confesó que tuvo estampillas falsas, pero que se las había comprado a un sujeto domiciliado en Villa Ballester, que se llama Alfonso Ferrigno.

Los empleados policiales se constituyeron de inmediato al domicilio de este último, donde secuestraron las planchas utilizadas para la impresión y otros elementos que utilizaron para falsificar los sellos fiscales.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez federal de la provincia, doctor Olaso, a cuya disposición quedaron los detenidos y los elementos del delito.

LOS JEFES DEL P. CENTRISTA REITERARON SUS PROPOSITOS DE COMBATIR A HITTLER Y A SU GOBIERNO APOYANDO EN CAMBIO A BRUENNING

El jefe del fascismo alemán llegó a Munich, donde fué a preparar la campaña electoral. Renunció al sueldo de canciller

BERLIN, 5. (Austral). — El Canciller Hitther partió hoy en avión para Munich, donde organizará la campaña electoral.

Mientras tanto los Jefes del Partido Centrista se reunieron en esta capital y reiteraron su decisión de no cesar la oposición contra el régimen del Canciller Hitther al mismo tiempo que preparan el plan de campaña que seguirán en la próxima elección.

Los Centristas, por intermedio de su Presidente Monseñor Kaas anuncian su apoyo a la política del señor Bruenning, informando que seguirán la vieja tradición de continuar el combate para conseguir libertad, justicia y una Constitución basada en la tésis social cristiana.

HITTHER LLEGO A MUNICH

MUNICH, 5. (Austral). — Ha llegado el Canciller señor Adolfo Hitther. Al solo anunciar la llegada del Jefe del fascismo alemán a esta ciudad, la Oficina oficial de la prensa nacionalista, dice que Hitther ha renunciado a su salario de Canciller, que es de 45 mil marcos anuales, pues se gana la vida con su pluma.

También informó esa oficina, que la dirección del Partido Nacional Socialista estará ubicado en el futuro en esta ciudad, que es donde se domicilia Hitthler.

NO SE CASTIGA EN EL REFORMATORIO DE MENORES

NOS SOLICITA UNA PUBLICACION EL DIRECTOR DEL MISMO

A raíz de una información aparecida en un colega local, el señor Julio Behrensen, nos solicita la publicación de la siguiente nota, desvirtuando tal información:

"Señor Director del Diario SANTA FE. — Presente.

Muy señor mío:

Habiendo aparecido en el diario "El Litoral" de ayer una noticia sobre una denuncia del menor Francisco Sosa del Reformatorio que se dice se fugó del Campamento de Guadalupe por supuestos castigos, ruego al señor Director tenga a bien informar por intermedio del diario SANTA FE que son inexactos en absoluto esas versiones, que en el Reformatorio de Menores no se castiga corporalmente a nadie y que el menor Francisco Sosa está a disposición de quien quiera visitarlo en el Reformatorio para demostrar que no presenta ninguna lesión. Además en el Campamento de Guadalupe hay cerca de cien menores, en completa libertad, cumpliendo gustosos un bello programa y con la vigilancia de dos personas mayores los cuales atestiguarán la verdad de lo que sostengo, no escapando al criterio de nadie, que si los menores fueran torturados como se dice, no permanecerían desde el 1o. de Diciembre pasado en el Campamento y se hubieran fugado, como lo hacen cuando por cualquier causa están descontentos.

Agradeciendo su atención, saludo al señor Director con toda consideración. — JULIO BEHRENSEN, Director del Reformatorio de Menores".

EN PLENO CENTRO DE BUENOS AIRES FUE ASESINADO AYER UN CAPITALISTA QUINIELERO

Al ir a subir a un auto, lo atacaron a puñaladas dos sujetos. - Murió momentos después

BUENOS AIRES, 5. (Austral) —En la madrugada de hoy se produjo un asesinato en pleno centro de la ciudad.

Oscar Moledo, argentino, de 40 años, capitalista quinielero, domiciliado en Avellaneda, abandonó el local del Club Brasilero en Suipacha 577 y tomando por Tucumán siguió hasta Carlos Pellegrini en procura de su automóvil que dejara estacionado en esa cuadra.

En esas circunstancias y en momentos de enfrentar el coche se le acercaron dos sujetos, a los que Moledo trató de eludir pero fué atacado con un cuchillo ... puñaladas.

El herido tuvo tiempo de sacar una pistola y efectuar tres disparos sin resultado, tratando de alcanzar a sus atacantes con los proyectiles que aún le quedaban. Descendió así del automóvil y logró caminar un trecho de 20 metros, cayendo muerto allí.

En las inmediaciones del hecho se halló un cuchillo ensangrentado; y poco después se detuvo a Luis Conti, domiciliado en Sarandí, quien dice ignorar cuanto se relaciona con el crimen.

La policía continúa la investigación; sabiéndose que Moledo había recibido algunas amenazas anterior... dió cuenta de los hechos el ... [illegible]

QUEDO ESCLARECIDO UNA ESTAFA IMPORTANTE

Que se denunció ante la seccional sexta. — Una mujer detenida

En el día de ayer, ante las autoridades policiales de la seccional sexta, se presentó el vecino Miguel Jack, alemán, de 64 años de edad, denunciando que había sido víctima de una estafa por parte de una mujer llamada Magdalena N. Opis.

Recibida la denuncia, se comisionó al empleado Lucio Casas, para que se hiciera cargo del sumario y procediera a la indagación del hecho, hasta su total esclarecimiento. Ayer, este meritorio empleado dió por terminada su tarea, habiendo logrado establecer que Opis, a quien se había encomendado la misión de dar de comer a Jack, habíase valido de una botella de vino para embriagarlo y luego hacerlo firmar por medios violentos una transferencia de sus bienes (propiedades).

Ante la amenaza de muerte que le hizo Opis, el anciano firmó y con el documento en su ... los bienes de Jack, incluso documentos personales y giros por elevadas sumas, lo que ascendería a una suma que sobrepasaría los cincuenta mil pesos.

Citada la Opis, se negó a concurrir, haciendo decir por sus padres que se había ausentado al campo, pero la treta no surtió el efecto esperado, pues de inmediato se estableció una consigna y el segundo jefe de Investigaciones, señor Castro, logró poco antes de las 24 horas, detenerla.

En el sumario consta que la moral de esta mujer es dudosa y habría algún cómplice en este "affaire" que dará que hablar.

Maniobras navales norteamericanas

PROBARON LA DEFENSA DE LA COSTA DEL PACIFICO

SAN PEDRO (California). — Se han concentrado 135 buques de guerra norteamericanos y 31.784 oficiales y marineros para preparar un simulacro de ataque desde Honolulú a los efectos de probar la eficiencia de la defensa de la costa del Pacífico.

Intervendrán en las maniobras los dos buques porta aviones Lexington y Saratoga, y numerosas otras unidades. Las mismas se iniciarán dentro de una semana, y posiblemente ...

Estafadores en el Hipódromo Argentino

VENDIAN BOLETOS DE JUGADAS ANTERIORES. — FUERON DETENIDOS DOS

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — Esta tarde se efectuó una fructífera "razzia" en el Hipódromo Argentino por parte de los empleados policiales destacados allí.

Lograron la detención de dos sujetos que se dedicaban a vender boletos de jugadas anteriores; operación ésta para la cual aprovechaban el apuro de los jugadores que llegaban a las ventanillas una vez que se habían ...

En Colombia hubo sangrientos disturbios con motivo de las elecciones efectuadas ayer

SON NUMEROSOS LOS MUERTOS Y HERIDOS EN DISTINTAS PARTES DEL PAIS

BOGOTA, 5. (Austral). — Con motivo de las elecciones efectuadas hoy, se han producido hechos sangrientos en distintos puntos del país.

Las informaciones llegadas hasta ahora dan cuenta de que en Chicota hubo un muerto y un herido; en Murillo un muerto, y en Cardinamarca varios heridos.

En esta capital los hechos asumieron mayor gravedad, pues se registraron choques sangrientos que dieron como consecuencia 11 muertos y 15 heridos.

En el resto del país no hubo disturbios. Los observadores políticos opinan que el Partido Liberal obtendrá mayoría en todo los catorce departamentos.

Se ofició una solemne misa de despedida

CON MOTIVO DEL VIAJE DEL ARZOBISPO A ROMA

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — En la Catedral se celebró esta mañana una misa solemne misa de despedida al Arzobispo Monseñor Copello, con motivo de su próximo viaje a Roma.

Asistió extraordinaria cantidad de público, y la misa fué oficiada por el propio Arzobispo. Este se trasladó después a la sala de Canónigos donde recibió el saludo de los fieles.

El P. Radical Républicano apoyará

A LERROUX EN SU CAMPAÑA CONTRA AZAÑA

MADRID, 5. (Austral). — El Partido Radical Republicano se reunió y resolvió apoyar la campaña emprendida por el señor Alejandro Lerroux en el Congreso, contra el Jefe del Gobierno señor Azaña.

Lerroux reiteró su afirmación de que: "una crisis del gobierno aún existe a pesar de las declaraciones hechas el viernes por los señores Azaña y Prieto".

El señor Martínez Barrios expresó que Prieto había vuelto a la ideología del Partido Socialista para defender al señor Azaña.

Homenaje a la memoria de Guemes

SE EFECTUARA EEL PROXIMO SABADO EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — Con motivo de celebrarse el 14 aniversario del nacimiento del general Guemes, el sábado próximo se efectuará un homenaje en la Plaza que lleva su nombre, organizado por la Asociación de residentes salteños en esta capital.

Esta será la primera vez que se realiza acto semejante aquí, en homenaje a la memoria del héroe.

Se sintieron más temblores en Nápoles

EL VOLCAN DEL VESUBIO ESTA ENVUELTO EN UNA DENSA NIEBLA

NAPOLES, 5. (Austral). — Se repitieron hoy dos nuevos temblores de tierra de bastante intensidad en las cercanías del Vesubio, pero no se han registrado daños.

El Volcán está cubierto por una densa niebla, por lo que ahora es difícil hacer ninguna observación.

Se lesionó un menor al descender de un ómnibus

En la intersección de Av. Freyre y Salta, ayer a las 14.30 horas se produjo un accidente de tráfico, lesionándose un menor.

El parte policial dice: que el menor Luis Mateo, argentino, de 11 años de edad, domiciliado en la finca de boulevard Zavalla 1470, que viajaba en el ómnibus coche 5 de la compañía Santa Fe, guiado por José Martín, al llegar al punto indicado intentó descender del vehículo, con tan mala suerte que erró pie, cayendo al pavimento.

A consecuencias de este percance, Mateo recibió lesiones leves en el rostro, que le fueron curadas en el consultorio de la Asistencia Pública, retirándose momentos después a su domicilio.

Personal de la seccional 6a. se hizo cargo del procedimiento.

Chocó contra las rocas en Río Grande

UN BUQUE BRASILEÑO. — FUERON SALVADOS LOS TRIPULANTES Y PASAJEROS

PORTO ALEGRE, 5. (Austral). — El Lloyd Brasileño, anunció que el barco nacional de cabotaje Aracatuba chocó contra las rocas a la entrada del Puerto de Río Grande, pero que fueron salvados los 63 pasajeros y 65 tripulantes que llevaba a su bordo.

El barco se considera perdido, pues se cree que no hay forma de salvarlo.

La conferencia de los Cancilleres en Mendoza puede asegurar la paz en América

Los países mediterráneos

Entre los cancilleres de la Argentina y Chile acabo de firmarse en Mendoza un convenio de indudable trascendencia para las naciones sudamericanas, si puede llevarse a buen término, como es de desearlo. Los representantes de ambos gobiernos han puesto su mirada en los problemas que agitan a varios pueblos, deteniéndose particularmente en el del Chaco, en donde corre sangre desde hace meses sin poder preverse todavía cual será el resultado definitivo.

Los éxitos parciales del Parguay no autorizan a pensar en su triunfo, ni en que su doctrina pueda imponerse sin más grandes sacrificios de lo shechos hasta el presente.

Quiere decir entonces que la contienda armada no traerá la paz tan necesaria al Paraguay como a Bolivia, llevadas a un desangre verdaderamente criminal. Ante ese hecho real, evidente y tristemente doloroso para ambos pueblos ha hecho pensar a los dos cancilleres en una acción conjunta, posiblemente con Brasil, para llegar a una solución satisfactoria.

De parte de Bolivia se sostiene la necesidad de encontrar salida al mar, por ser de vital importancia para su población, dada la circunstancia de ser un país mediterráneo, encerrado por todos lados y por ende tributario de todos sus vecinos. De encontrarse el medio de satisfacer esa necesidad desaparecería todo pretexto para seguir guerreando en beneficio seguramente no de los ciudadanos de Bolivia o del Paraguay sino de las grandes compañías industriales por un lado y de los proveedores de materiales bélicos por otro.

Más al norte, ya se diseña otro nuevo conflicto — el de Leticia entre Perú y Colombia — que bien pudiera ser evitado si se constituye el A. B. C. e interviene en forma discreta y eficaz.

El peor de los males previsibles en América es el de la belicosidad por cuanto el daño no alcanza solo a los beligerantes, si no también a las naciones de esta parte del continente.

Pero en la conferencia de Mendoza no solamente se han considerado los problemas internacionales extraños si no también los propios, pues sabido es que si bien las relaciones entre las Argentina y Chile se han mantenido cordiales protocolarmente, las comerciale sestaban un tanto resentidas debido a circunstancias de índole diversa, entre ellas la del período caótico porque pasaron nuestros vecinos políticamente anarquizados.

La suspensión del tráfico ferroviario trasandino causó grandes perjuicios a los dos países, hasta que felizmente se reanudó. El intercambio de productos estaba paralizados por la altas tarifas aduaneras y así llegó un momento de suspensión para nuestra exportación ganadera hacia el Pacífico, con daños evidentes para esa producción del norte argentino.

El gobierno actual de la nación, según se va viendo, está empeñado e nuna política internacional de concordia, buscando en esa forma abrir mercados a los productos del país y asegurar los ya existentes, única manera de atemperar la crisis económica que sufrimos, al igual que otros pueblos.

Ahora se anuncia una posible entrevista entre los Presidentes del A. B. C., Argentina, Brasil y Chile, con fines de alta política pacifista y comercial. Si así fuera se habría dado un paso trascendental y es posible se reafirme en ella la doctrina de influir en los asuntos de interés para los vecinos pero que pueden afectar a todos.

Ya se ha visto la inocuidad de la Liga de las Naciones, organismo híbrido, manejado, se asegura, desde Estados Unidos, como un fantasma para las naciones chicas y con la finalidad de hacerlo servir de medio para asegurar sus acreencias con las naciones deudoras europeas.

Si ese llamado alto tribunal no ha podido evitar el conflicto armado del Chaco, ni podrá hacerlo tampoco con el de Leticia lo lógico es entonces que las tres potencias más importantes de Sud América se unan para defender intereses comunes, hoy más que nunca amenazados por el imperialismo del Norte.

Y ese será el resultado más importante del convenio y conferencia de Mendoza.

LA INTENSIFICACION DEL INTERCAMBIO COMERCIAL CON ESPAÑA

La está estudiando la Cámara Española de Comercio

Ha efectuado su primera sesión del año en curso la junta de gobierno de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, considerando diversos asuntos de recíproco interés hispano - argentino.

El presidente de la entidad, al examinar la situación económica general, refiriése a las relaciones comerciales entre España y la Argentina, suscitándose una deliberación acerca de las posibilidades de complementar el tratado de 1863, con un convenio sobre la base del recientemente firmado entre la madre patria y el Uruguay, mediante el cual España rectificó su política excluyente de las carnes congeladas del Río de la Plata, sin beneficio, empero, para las nuestras, debido a dificultades que se opusieron a este designio. La Cámara Española de Comercio ha iniciado gestiones tendientes a establecer un acuerdo con las autoridades de la península que favorezca la importación de nuestros productos pecuarios en España.

También en la reunión de la junta se trató sobre el exceso de disposiciones provinciales que dificultan el intercambio comercial y se resolvió efectuar un estudio amplio del asunto, referido, principalmente, a la superposición de impuestos.

Después de acordarse dar traslado al Comité de Cámaras Extranjeras de comercio, para su examen, del proyecto de nomenclatura aduanera distribuido por la sección Informaciones de la Sociedad de las Naciones, la junta se informó de que el Ministerio de Hacienda, cediendo a gestiones de la Cámara, ha prorrogado por 120 días, a contar del 20 de diciembre último, el cumplimiento de la disposición sobre fijación con tinta indeleble, en los envases destinados a contener substancias alimenticias, de la fecha de elaboración o envasamiento.

Luego se impuso la junta de las conclusiones de la Conferencia de la Carne, efectuada en Madrid, y del descenso de los índices de la ganadería española; adoptó algunas resoluciones sobre propaganda genérica para algunos productos; aprobó el balance de su tesorería y se manifestó satisfecha con el estado administrativo del órgano oficial de la corporación.

dió cuenta de los hechos el mini... [illegible]

Impuesto a los reditos y a las transacciones

Leyes nacionales Nos. 11.586 y 11.587

La delegación permanente destacada en la provincia de Santa Fe, nos solicita la publicación de la siguiente información, a los efectos de que los contribuyentes a las leyes de emergencia dictadas por el Honorable Congreso Nacional no incurran en las penalidades y sanciones penales por la falta de cumplimiento a las mismas. Los plazos acordados y la tolerancia habida contemplando la situación económica porque atraviesa todo el país, no serán dilatados por más tiempo. La inspección procederá, a contar desde el 15 de febrero del corriente, a verificar el cumplimiento de éstas leyes.

Señor comerciante o industrial: El 15 de febrero corriente vence el plazo para el pago del 4o. trimestre de 1932 de la Ley de Transacciones. La tasa en vigencia para este trimestre es de 3 o|o para los fabricantes o industriales que comercialicen su propia producción, por medio de sus representantes directos y exclusivos, y del 5 o|o en sus ventas al detalle. La tasa del 5 o|o para todas las demás transacciones y la tasa del 10 o|oo para los artículos de lujo. Si usted lleva libros rubricados de conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio, está obligado a remitir dentro de los 60 días de haber cerrado su balance anual, una copia del mismo y el estado de la cuenta "Ganancias y pérdidas" del ejercicio 1932.

Pequeño comercio. Señor comerciante: si el giro comercial de su negocio, durante el año 1932 ha sido inferior a $ 2.000 mensuales o 6.000 trimestrales o $ 12.000 en un semestre, usted no está obligado a inscribirse y declarar bajo juramento en la planilla oficial el monto a sus transacciones por ese año. La falta de inscripción y de declaración jurada está penada con una multa de $ 25 a 2.000.

Comerciante exento por la ley: Las transacciones efectuadas sobre artículos de primera necesidad, en sus ventas minoristas (al detalle) están expresamente exceptuadas del pago del impuesto a las transacciones. Las carnicerías, verdulerías, pescaderías frescas, panaderías, lecherías y fruterías minoristas, sólo tienen la obligación de inscribirse. La multa por falta de inscripción a los comercios exceptuados por la ley es de $ 25 a 100.

Señor propietario: Los poseedores de inmuebles (casas, terrenos, campos) deben concurrir a la Oficina de la Delegación con los siguientes documentos: Boleta de Contribución, recibos de la Municipalidad y recibos de Obras Sanitarias que hayan pagado por el año 1932, y se les llenará el formulario oficial de primera categoría que les corresponde. Si tiene los títulos de propiedad, llévelos para facilitar la tarea al empleado evitándole preguntas.

Acreedores hipotecarios y prestamistas: La delegación tiene en su poder la nómina de las hipotecas constituídas con los intereses que devengan y está a la espera del vencimiento del último plazo (15 de febrero de 1933) para comprobar la falta de cumplimiento a los dispuesto en la ley 11586 (segunda categoría), usted debe ingresar al fisco por concepto de impuesto el 6 o|o del monto total de los intereses que haya cobrado en 1932. Si así no lo hace antes de esa fecha pagará diez veces el impuesto. Concurra a la oficina de la Delegación con los siguientes datos: Nombre del deudor, domicilio, monto del préstamo, interés anual, y fecha de vencimiento.

Profesionales: usted está afectado por la Cuarta Categoría del Impuesto (Réditos del trabajo personal) y está obligado a declarar sus entradas reales por el año 1932. Si el alquiler que paga por su local de trabajo (estudio, consultorio, etc.) sumado al alquiler de su casa habitación es inferior a $ 100, por mes, usted no paga el impuesto pero está obligado a formular su declaración jurada en la planilla oficial de 4a. categoría.

Auxiliares de comercio: señor empleado, comisionista, corredor, viajante, etc. usted también está comprendido en la 4a. categoría de la ley 11586. Si sus entradas mensuales provenientes de sueldo, o comisión y sueldo, o porcentaje de venta, exceden la suma de $ 200, debe usted declararlo e ingresar al fisco el impuesto que corresponde no le retiene el importe del impuesto correspondiente, está usted obligado a hacerlo por sí mismo. Los datos que son necesarios para llenar la ficha son los siguientes: Estado civil, número de hijos menores y ascendientes o personas a su cargo. La falta de cumplimiento o de omisión o falsa declaración está penada con una multa de $ 25 a $ 2.000.

Oficinas de asesoramiento en Santa Fe: En la calle Rivadavia 2624 (Aduana) y en la sucursal del Banco de la Nación, hay empleados competentes que tramitarán con diligencia y seguridad cualquier consulta y liquidación Sin gasto Alguno. Concurra usted antes del 15 del corriente, antes que la inspección le compruebe una infracción que le originará molestias, gastos y multas.

Este es el último aviso. — Inspector Jefe Delegación.

PUBLICACIONES

"MUNDO ARGENTINO" Nº 1151 — FEBRERO 8

Es posible evitar la guerra, según lo afirma Sir Eric Drumond en un artículo que firma, y que se publica en este número. Julio Vignola Mansilla, escritor nacional, nos ofrece una novela corta de ambiente campero bajo el título de Pájaros Emperrados, donde pinta con acierto el carácter complicado de una mujer. En este número continúa la serie de lecciones de ejercicios físicos para disminuir de peso sin dejar de comer, la cual se inició en el número anterior y está a cargo de la afamada profesora Lilian Malmstead que tiene una larga experiencia en la materia. Alejandro Sux, con su estilo pintoresco nos describe un viaje de París a Abisinia por Setenta céntimos; W. Jaime Molins nos brinda un relato intenso: Una tragedia entre contrabandistas cordilleranos.

Para la gente menuda se inserta un cuento muy gracioso, debido a la pluma de Pedro A. Inchauspe, titulado: Los riñones del cordero.

"EL HOGAR" Nº 1217. — 10 DE FEBRERO

Uno de los más interesantes reportajes de la serie que viene publicando en este semanario, Vera Campos, es este del general Justo. Tiene derecho el marido a pedir el divorcio, cuando su mujer engorda?, curiosa nota en que se comenta la actitud de un hombre que quiso separarse judicialmente de su mujer porue ésta no hacía nada para rebajar de peso. José M. Braña firma la comedia de esta semana, titulada El Estómago, que es una regocijante pieza inspirada en un episodio de la vida diaria. Américus, el distinguido comentarista de la psicología nos brinda una nueva "charla" que se titula El Sincero Insoportable, de quien dice el autor que es un personaje argentino que jamás deja de ser sincero insoportable desde la cuna al sepulcro. La Muñeca, Un Experimento Freudiano, Campo Neutral, son tres interesantes cuentos firmados por María A. Domínguez, Germán Dras y Roberto Rochaix, respectivamente. Como siempre, El Hogar trae la más selecta y abundante información de Mar del Plata, tanto escrita como gráfica, como asimismo del interior de la república.

MILITARES

LLAMADO COMPLEMENTARIO AL SERVICIO MILITAR

El jefe del Distrito Militar número 36 nos comunica, que los ciudadanos de la clase 1912 del Distrito Militar número 43, con domicilio en Santa Fe, que a continuación se detallan les ha correspondido llamado complementario, y por consiguiente deben presentarse de inmediato a este distrito militar, a los efectos de ser incorporados:

Aníbal Suárez, mat. 2.765.627; sorteo 912; calle Crespo núm. 3527. Santa Fe.

—Emilio R. Mayo Garat, mat. 2.767.147, sorteo 563, calle Gral. López número 3115. Santa Fe.

—Juan Córdoba, mat. 2.765.346, sorteo 393; calle J. J. Paso 3462. Santa Fe.

En el caso de no presentarse serán considerados infractores al servicio.

Los ingresos del F. C. C. A.

Los ingresos aproximados del Ferrocarril Central Argentino durante la semana que finalizó el 28 de enero sumaron pesos 2.061.000. Esta cifra es $ 492.356 menor que la de la misma semana del año 1932, o sea un 19 o|o de reducción.

Los ingresos totales desde el 1o. de julio hasta la fecha suman pesos 64.016.950, lo cual arroja pesos 12.537.750 menos que en el mismo período del último año financiero (1931 1932), equivalente a una reducción de 16 o|o.



LA INDUSTRIA DE L SECUESTRO

Nuestro país, agrícola ganadero, despoblado casi en la campaña y con algunas ciudades excesivamente grandes; demasiado llenas de gente que no sabe muy bien en que puede emplear el tiempo y resolver el problema patético de poder pagar puntualmente al casero, al proveedor y a todos los demás cobradores que atormentan la vida en períodos de crisis como el actual, debe preocuparse por todo aquello que puede significar una perspectiva favorable al establecimiento o creación de nuevas industrias.

Así lo proclaman al menos todos los hombres versados en ciencias económicas y los patriotas que quieren nuestra total emancipación del yugo extranjero "La Argetnina debe industrializarse" — se dice: "Debe bastarse a sí misma en todo. No queremos depender de nadie."

Y así surgieron ciudadanos dispuestos a ensayar nuestras posibilidades en el campo industrial.

Generalmente todos los ensayos fracasan y la gente que pierde dinero se desespera. Los que poseen recursos económicos los guardan celosamente escarmentados en cabeza ajena y sólo los dialécticos de la teoría nacionalista siguen predicando en el desierto árido de la indiferencia y la incomprensión.

Cuando se trata de exponer unos pesos la gente no entiende nada por más sentimientos patrióticos que se tengan.

Y mientras tanto sigue la prédica por el establecimiento de nuevas industrias en el país.

De tanto sermón en el desierto algo debía quedar en el alma y en la mente del pueblo.

Si la iniciativa no es recogida por los favorecidos de la fortuna lo puede haber sido por los otros, por todos aquellos que se aglomeran en las ciudades arrastrando una vida llena de angustias e incertidumbres.

Y así en las almas afiebradas por la falta de dinero, tan difícil de conseguir hoy, prendió la idea como semilla en tierra fértil.

"Hay que crear nuevas industrias".

Y surgió una: la del secuestro.

¿Qué es una actividad esa de secuestrar a la gente desprevenida al margen del Código? Bien: — dicen los arriesgados industriales — Para eso está la policía y los jueces.

Después que los industriales no tienen un propósito distinto al de los secuestradores. Ambos quieren enriquecerse lo más rápidamente posible.

Todos recuerdan aquel consejo que un americano en trance de emprender el viaje final a los dominios del Diablo, daba a su queridísimo vástago.

"Hijo mío: — le decía — Hazte rico honradamente... si puedes y si nó... hazte rico".

Cuando el procedimiento está dentro de la ley, no es objetable. Cuando bordea el Código, corresponde a los jueces y a la policía determinar la sanción que corresponde contra los "industriales".

Una economista de fama mundial visitará nuestra ciudad

El día 7 del corriente llegará a ésta la famosa especialista de economía doméstica madame Couperd después de haber realizado una larga jira por veintitres países de Europa, Africa del Sud y Américas del Norte, Central y Meridional, y finalmente, por el lejano Oriente.

Mujer joven, Mme. Vivette Couper ha encarado la vida con un concepto práctico y moderno, habiéndole conferido una amplitud de conocimientos generales, la larga experiencia de las costumbres diferentes de los varios países que ella ha visitado.

Uno de los estudios realizados por Mme. Couperd (por cuenta de la General Electric) en sus interminables cruceros, ha sido el que se refiere a las distintas comidas que prefieren determinados pueblos, habiendo considerado la cuestión no tan solo bajo el aspecto culinario, sinó también económico.

La Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. con el fin de ofrecer al público santafecino la posibilidad de escuchar la palabra autorizada de esta ilustre economista, ha solicitado y obtenido de la General Electric que Mme. Couperd diera cuatro conferencias en nuestra ciudad en el salón de la Sociedad Francesa, San Martín 2548.

Nueva pieza musical

"ARMENIA" (Vals)

Son autores de este bonito vals, los señores Elio S. Calamante (letra) y Enrique C. Blanchet (música).

Esta nueva pieza musical, tanto por su letra como su música, habrá llamado ya la atención de nuestro público amante de las cosas bellas, motivo por lo cual, son nuestros augurios que se impondrá rápidamente en nuestro ambiente como justo premio a la inspiración de sus autores.

La pieza está dedicada a los señores Dr. Federico Stevens y Pedro Roberto Carreño.

Los autores han tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar, atención que agradecemos sinceramente.

¿Pagará algún día la Unión Telefónica lo que viene defraudando al Fisco?



AHORA RESULTA QUE EL DEsastre agrícola, producido por la langosta en nuestra provincia no ha sido tan grande como al principio se creía. Esto lo acaban de afirmar los informantes de la Dirección de Economía del Ministerio de Agricultura enviados a los efectos de realizar una investigación. Dicen los señores mencionados que en la recorrida efectuada en los distritos de San Justo y Vera, han notado que la situación de los agricultores no es tan crítica como se decía.

ASISTIMOS, AMIGOS MIOS A UNA de esos subterfugios tan usuales dentro del régimen burocrático de nuestros gobiernos. Al respecto y editorialmente nos ocupamos hace unos días y dijimos de esa pretendida ayuda sería una de las formas de solucionar, desde las cómodas poltronas de los ministerios, los problemas más importantes.

SE BUSCA, PUES, UN JUStificativo para resolver sin mayor trabajo la cuestión, y se le hecha el perro muerto a los agitadores "profesionales" Dice el miembro informante que no hay angustias en los campos, pero que hay gente que tratan de subvertir el orden para sacar partido de su ideología.

QUIERE DECIR QUE NO HAY langosta: que nunca la hubo; que no se ha comido nada o que es una delicia para los campos, porque los alegra, como los pajaritos sobre las ramas.

¡Langosta! ¿Pérdida de cosecha?

¿Quién ha hablado de semejante mentira?

Creemos que con todo esto el pueblo ganará pues se terminará la farsa de la Defensa Agrícola, anulando ese organismo de empleos políticos, por no tener objeto su existencia.

SI YO TUVIERA POR COStumbre indignarme por cada una una de las cosas "indignables" me hubiese muerto rabioso. Para el criterio burócrata, conservador y cavernícola en primer grado, no hay desocupación, ni problemas sociales, ni langostas ni capitalistas, ni capitalistas insociables: sólo hay gente harapienta que hacen profesión de agitadores.

¡Qué maula, el populacho hambriento siempre ha tenido buenas espaldas para recibir gomazos!

¿Qué importa uno más o menos?

¿Quién le iba a decir al pueblo que la predicción bíblica langosteril sería otra de las culpas cargadas en lo sombros de los hambrientos desocupados?

Pero consolémonos, camaradas, el problema ha sido resuelto por el gobierno. Los profesionales agitadores deberán ingeniarse de hacer desaparecer esa plaga dañina para evitar nuevas culpas.

Los hombres de la patria han terminado con su misión.

OTRO FARDO PARA LAS espaldas proletarias es el que ha "liado" una empresa capitalista que opera en nuestra nación. Dice que se vá; que retira sus capitales porque en los últimos tiempos no le ha producido lo que hasta 1931 liquidaba a sus accionistas.

¡Y TIENE RAZON DESPUES DE todo! Durante el año de 1931 le produjo un beneficio del 400 por cien, y en el año de 1932, después de haber dejado en la calle al suplicio del hambre, a 200 empleados, no ha podido alcanzar el porcentaje del año anterior.

... día cuenta de los hechos el mint... [illegible]

... civilizadora de estos capitales sacrificados en aras de la grandeza argentina!

¡BARBAROS!

EN VEINTE AÑOS DE GANAR un 400 por 100, esa empresa ha adquirido un derecho inobjetable desde el punto de vista capitalista. Pretender que en tiempos como estos sufra una reducción, aunque no llegue a la mitad, es absurdo. El dinero es el dinero y su valor debe subsistir y servir de señuelo a mayores dividendos.

UN VERSO —

La tarde:
un puñado de vientos
desceñidos el trámulo...

LOS MATERIALES MECANICOS QUE EMPLEA EL F. C. C. A.

Interesantes declaraciones del gerente general Sr. Leslie

Europa, Estados Unidos, varias repúblicas sudamericanas y la Argentina se beneficiaron durante el año 1932 con órdenes de materiales y servicios del F. C. C. Argentino. Solamente en Europa esas órdenes fueron colocadas en más de 200 fábricas.

En dicho año, el Central Argentino adquirió en la Argentina, materiales y servicios por valor de pesos 2.713.650, según declara el gerente de la empresa, señor Ronald Leslie. Mientras tanto, el ferrocarril compró a Europa solamente, pesos 1.832.000; a Estados Unidos, pesos 206.100 y a Paraguay y otras repúblicas sudamericanas, $ 131.675. Como se ve, la cifra total de compras en la Argentina es 543.875 pesos mayor que la de todas las demás órdenes colocadas en los otros países. En estas cifras no está incluido el carbón que, debido a la calidad que se necesita y a la imposibilidad de obtenerlo en la Argentina, tiene necesariamente que ser adquirido en ultramar.

"Resulta naturalmente beneficioso para el Central Argentino — dice el señor Leslie — adquirir los materiales en el país cuando es posible, porque haciéndolo así se evita mantener stocks en los depósitos del ferrocarril, destinándose a otros fines de mayor utilidad el capital que en ellos se invertiría. Además... y no creo necesario destacarlo— el ferrocarril está directamente interesado en apoyar a las industrias nacionales, ya que al hacerlo contribuye al bienestar de la Argentina, con el cual los intereses de los ferrocarriles están tan estrechamente unidos. Las cifras que he citado sirven, según creo, para indicar que el ferrocarril que represento hace cuanto puede para servir a sus intereses y los del país en que opera, con su actitud mencionada.

"El funcionamiento de un ferrocarril es un asunto extremadamente complicado — agrega — "La puntualidad y seguridad son su lema. Durante el año pasado, el C. Argentino transportó 47.000.000 de pasajeros por sus líneas. Entre esa inmensa cantidad de personas, me satisface decir que no se produjo un solo accidente fatal, si exceptuamos, como tenemos que hacerlo, los debidos a negligencia de los mismos pasajeros al tratar de subir o bajar de los trenes en movimiento o de aquellos que intentan viajar sin boleto en los trenes de carga. Esos pasajeros transportados han sido la preciosa carga y la delicada misión de confianza pública que el ferrocarril tiene que cumplir. El ferrocarril no puede jugar con las vidas que se le confían. Cada bulón o remache, cada eje o rueda, cada locomotora o coche, cada pieza, en fin, del equipo de un ferrocarril, debe ser de la mejor calidad, para que pueda resistir el esfuerzo que le exigen la potencia y rapidez de los trenes, y para que asegure las vidas del público que éstos conducen".

Según explica el destacado ferroviario, para la construcción de una locomotora intervienen treinta fábricas distintas. El peso de "El Rápido" a Rosario, con su locomotora y coches, pasa de 500 toneladas y su valor excede de $ 687.000. Su velocidad de 80 kilómetros por hora pone a severísima prueba a todo el equipo que lo integra, así como el de las vías, puentes, cambios y sistema de señales del trayecto.

"Es obvio — agrega el señor Leslie — "que tanto el diseño de estos materiales mecánicos como su calidad, son resultado de largos años de experimentos a cargo de especialistas. Para su fabricación se necesitan maquinarias especiales, atendidas por peritos. De los 17.009 renglones que figuran en el catálogo de Almacenes del F. C. C. Argentino, 10.392, o sea el 85 o|o, son renglones mecánicos producidos por técnicos especializados en equipos para ferrocarriles.

Añade que para esa fabricación se necesitan grandes cantidades de metales, combustible y energía, y, en consecuencia, sólo se hace en aquellos países donde los metales básicos, el combustible y la energía son fáciles de obtener y de reducido precio. Esas fábricas, con el fin de sufragar el inmenso costo de mantenimiento, necesitan más que un mercado local o nacional y deben producir para otros países tanto como para aquel en que se hallan instaladas, salvo en casos como el de Estados Unidos, donde la población y kilometraje de ferrocarriles son muchas veces mayores que los de la Argentina.

El señor Leslie dice que la industria argentina de esta clase estaría muy lejos de las fuentes productoras de materia prima y carecería de la seguridad de contar con un mercado mundial que garantizara su éxito. "Creo, por lo tanto" — agrega — "que es inevitable que durante algún tiempo todavía los ferrocarriles que operan en este país, se vean obligados a buscar en el extranjero sus provisiones de ciertos materiales técnicos".

Hay, sin embargo, muchos artículos que pueden ser fabricados o producidos en el país y consumidos por los ferrocarriles cuando su precio y calidad lo permiten. Entre los que menciona el gerente del Central Argentino se encuentran, por ejemplo, la cal, arena, piedra, cemento, cebo, alcohol, productos químicos, nafta, leña y durmientes. El Central Argentino adquiere constantemente esos artículos en el país. De Estados Unidos se importan ciertas herramientas especiales, algunas máquinas y maderas blandas, mientras que de algunas repúblicas sudamericanas se traen ciertas maderas duras... preciadas... tripulantes...

Tanta tolerancia por parte de la Dirección de Rentas, no se explica ni se justifica

DEBE INTERVENIR EL MINISTRO DE HACIENDA

LA DIRECCION DE RENTAS

La Dirección General de Rentas ha sido creada para percibir y controlar la percepción de la Renta Provincial.

De no cumplir los requisitos que se le atribuyeron al crearla, está demás. Posiblemente la organización es buena y los únicos malos sean los funcionarios que no interpretan el verdadero rol que asigna la ley a las funciones que les están encomendadas.

No queríamos llegar hasta el extremo de tener que proclamar el equívoco en que desenvuelven sus acción ciertos funcionarios dependientes de la Dirección de Rentas a los cuales identificará el Ministros de Hacienda al que suponemos fiel guardador del patrimonio fiscal.

LA UNION ELEFONICA DEFRAUDA AL FISCO

La Unión Telefónica defrauda al Fisco por diversos conceptos. Ello pasa desapercibido para la Dirección de Rentas y para los legisladores.

Esto se produce durante muchos años.

Después: un día, alguien formula la correspondiente denuncia. Una de las dependencias de la Dirección de Rentas la comprueba. Y así lo hace constar en documento público.

LA UNION TELEFONICA NO PAGA

No obstante ello la Unión Telefónica no paga ni la suma defraudada ni l amulta que le corresponde.

Transcurre e ltiempo y la Dirección de Rentas duerme. El expediente donde consta la prueba oficial del delito, descansa a estas horas en el fondo de algún cajón olvidado en alguna de las oficinas de la dependencia.

¿COMO SE EXPLICA ESTO?

Si en lugar de ser la Unión Telefónica la que defrauda al Fisco fuese un comerciante cualquiera de menor cuantía o desprovisto de recomendaciones o vinculaciones políticas no tendríamos que hablar. El peso de la ley habría caído sobre el infractor delincuente. Se trata de la Unión Telefónica y el expediente duerme, la defraudación sigue cometiéndose y la Dirección de Rentas calla.

Como la Diosa de la Justicia tiene una venda sobre los ojos y la espada en alto; pero no castiga. Se muestra tímida; contemplativa y respetuosa... de la Unión Telefónica, aún en contra de la ley y del deber que le incumbre.

¿Hay alguien que pueda explicar el fenómeno?

Creemos que ha llegado la oportunidad para que el Ministro de Hacienda obligue a la Dirección de Rentas a cumplir con su deber.

La Unión Telefónica no puede gozar de tanta superioridad sobre la ley y sobre los ciudadanos argentinos que cumplen, mientras la empresa de los malo steléfonos, defrauda al Fisco.

D. JUAN ARRONGA

Falleció anoche a las 20 horas

Anoche sorprendió a nuestra ciudad la noticia del fallecimiento de don Juan Arronga, figura apreciada en nuestros círculos sociales y financieros, perteneciente a una vieja familia cuyo nombre se halla ligado a la historia política y social de nuestra provincia.

La ciencia hizo todo lo posible por salvar la vida de este hombre, de cuya eficacia en el desenvolvimiento de nuestra nacionalidad, lo contó entre los primeros "pioneers" [illegible] de civilización, dejando estelas de progreso en puntos donde ha quedado el ejemplo de su actividad fecunda.

Iniciado en las tareas comerciales, allá por el año de 1890, abrió la picada del trabajo en las enmarañadas selvas del Chaco Austral, y Santa Fe, poniendo en acción el verbo cierto y patriótico de Alberdi.

Fué así como aquellos bosques vírgenes escucharon un día el chirriar de las sierras y el grito triunfante del criollo, al caer del gigantesco quebracho, y en las noches frescas de los estíos, el canto satisfecho de los trabajadores se confundieron con sonidos de guitarras y sonsonetes de cajas vidaleras.

Su obra se extendió por Los Amores, Golondrina, Intiyaco, Colmena, Garabato, Kilómetro 285, El Toba y Vera; luego en el Chaco Austral, en los puntos de Enrique Urien, llamados... [illegible]

En el año de 1912, se inició en la exportación de maderas, viéndose obligado a no continuar en el año 1914.

En su vida comercial, fué su norte el progreso de nuestra provincia. Despreció la comodidad grata de la ciudad y sufrió y luchó junto a los hombres que a su vez bregaban por la formación económica en las épocas de incipiente colonización.

Su vida política ofrece otra faz, donde su moral acrisolada hizo cátedra del concepto, formó parte del Partido Constitucional y luchó por su plataforma hasta que desapareció de la acción política. Más tarde, buscando donde poner sus esperanzas de ciudadano amante de los principios constitucionales de su patria, vió en el Partido Demócrata Progresista la afinidad del espíritu que sustentaba y dedicó todo el dinamismo de que era capaz, destacándose entre los partidarios más esforzados.

Desinteresadamente luchó por los ideales de su partido, y fué un soldado dispuesto en cualquier lid a ser sacrificado, y, fué así como nunca aceptó ningún puesto electivo, tanto en el orden nacional y provincial, por entender que en esa humilde condición servía mejor a la causa demócrata.

Muere este hombre, a la edad de 61 años, después de dar a la historia civilizadora de nuestro pueblo, páginas inolvidables, cuya acción efectiva mereció el aprecio y admiración de aquellos que vivieron a su lado.

El extinto era padre del jefe de policía del departamento Vera, señor Aníbal Arronga, y del secretario de Hacienda de la Municipalidad de Sta. Fe, Sr. Rodolfo Arronga.

El sepelio de sus restos se realizará esta tarde a las 17 horas, ceremonia que dará lugar a una imponente manifestación de duelo.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para seis febrero próximo a las 14.45 horas para construcción muelle y 3 duques de alba en plan te Y. P. F. en puerto San Lorenzo, según pliego 1946, que puede adquirirse por $ 10 m|n.—en la Dirección General, Paseo Colón 922 (Oficina 206) Buenos Aires.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de diversas maderas extranjeras, de acuerdo con las cantidades y condiciones que figuran en el pliego Nº 422|32|1.

La apertura de propuestas se verificará en la Oficina de Licitaciones, San José 180 — Buenos Aires — el día 9 de febrero de 1933 a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la referida Oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

LA ADMINISRACION.

v. 8-2.